



PAPELERÍA ELECTORAL

Aprueban boletas para magistrados y jueces

La comisión del INE encargada de la organización de los comicios del próximo 1 de junio aprobó el diseño de las boletas para elegir a magistrados de circuito y jueces de Distrito. El anteproyecto avalado por unanimidad será enviado al Consejo General para ser discutido la próxima semana. Los dos diseños de papeletas incluyen el modelo para el tamaño media carta y carta, dependiendo del número de candidaturas de cada distrito.